

Res. H. N°

0445-263

SALTA,

21 ABR. 2026

EXP N° 70/2026 – HUM UNSA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Ana MÜLLER, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicita una ayuda económica del **Fondo de Capacitación Docente** para solventar los gastos relacionados con el cursado de la carrera "**Doctorado en Ciencias Sociales**", que se dicta en la Universidad Nacional de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló el pedido de la docente;

QUE la **Comisión de Hacienda y Espacio Físico** aconsejó, mediante Despacho N.º 010/26, otorgar a la solicitante una ayuda económica de hasta **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)**, para cubrir gastos de arancelamiento de la actividad mencionada, con imputación al **Fondo de Capacitación Docente**;

QUE el Despacho N.º 010/26 de la Comisión de Hacienda y Espacio Físico cuenta con la aprobación del honorable Consejo Directivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

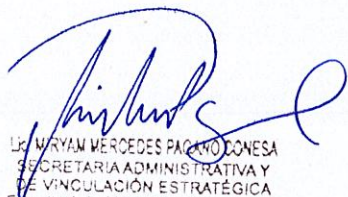
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/04/26)

RESUELVE:

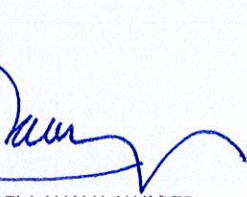
ARTICULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica a la Prof. Ana MÜLLER DNI. 28.634.605, la suma total de **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00)**, en concepto de ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente, destinada a cubrir gastos de aranceles de la carrera de posgrado mencionada en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes de esta Dependencia con afectación al Presupuesto 2026 y en el orden interno al **Fondo de Capacitación Docente (S.S. Dep.027.002.000)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
ma/jae.


Lic. MYRIAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa